

Don Antonio de Sauregui Salazar Comandante de
 Donaygnacia de Sauregui y Cañada Dile que es anoble
 y Real Villa de Vergara en ayuntamiento General
 de su Justicia y Regimiento y B. en Reyno y nueve
 de B. en el año de mil y seiscientos y diez y nueve
 Concedo licencia al Capitan Thomas de Sauregui
 Padre legitimo de la dha Donaygnacia para que
 el calle don que esta pegante a su casa para pasar
 ay turris, casa dando al dho Capitan otro tanto ca
 mino por B. unto al pared de la casa que fue de
 Don Diego de Sauregui y de la dha que de ello
 no resulta dano a nadie como parece por el
 decreto que esta en el libro de los acuerdos del
 Conde de Cuyo traslado signado ha e presen
 tacion y porque desea que esto tenga efecto se
 publica ante ayuntamiento confirmela lizen
 Referida y se le de de nuevo para el dho efecto
 pues no resulta dano ni perjuicio a la repu
 blica ni a sus vecinos como es notorio y es para
 solo ar a estofavor por lo que a desea de servir
 A la dha Villa de Sauregui

Don Antonio de Sauregui